
SIGNIFICACIONES SOBRE LA IGLESIA LAS MIRANDILLAS COMO PATRIMONIO DEL SIGLO XVIII

Saúl Enrique López Silvan, Aurora Kristell Frías López
y Delfín Romero Tapia

DOI: <https://doi.org/10.64890/1.10>



Significaciones sobre la iglesia Las Mirandillas como patrimonio del siglo XVIII

Saúl Enrique López Silvan, Aurora Kristell Frías López
y Delfín Romero Tapia

Introducción

El patrimonio cultural permite comprender el pasado y fortalecer los vínculos comunitarios en el presente. En especial, los espacios religiosos constituyen referentes de identidad colectiva en contextos locales. Uno de los elementos que fortalecen a la identidad es el patrimonio, el cual se caracteriza por su devenir, por su función en la sociedad, es el legado del pasado y con el que en el presente se convive con el objeto de valorizarlo para la transmisión a las generaciones futuras. El patrimonio cultural y natural es considerado como una fuente irremplazable de vida (Unesco, 2025).

Es el patrimonio el que proporciona al ser humano la sensación reconfortante de continuidad en el tiempo gracias a la tradición permitiendo a los sujetos la vinculación con su cultura y su pasado. “La noción de patrimonio histórico en el mundo moderno [...] ha sobrevivido al paso del tiempo y nos llega a tiempo para rehacer nuestra relación con el mundo que ya pasó” (Ballart, 2001, p. 2).

Cuando se le da una significación al patrimonio de la comunidad, es cuando se garantiza su protección, por los propios habitantes y por el resto de la sociedad. También debe considerarse el respeto a la cultura de una sociedad porque solo así se garantiza la transmisión a futuro. “La gestión patrimonial

debe partir, en la práctica, del hecho de que existe una ilimitación clara del potencial de recursos a explotar” (Ballart, 2001, p. 17).

El patrimonio puede catalogarse como un capital simbólico relacionado al concepto de identidad, por lo que el poder de los símbolos recae en la capacidad de abreviar una identidad para la lógica práctica. “Es decir, debe ser protegido no tanto por sus valores estéticos y de antigüedad, como por lo que significa y representa” (Fonseca y Drull, 2020, p. 330).

La Unesco define el patrimonio como “el legado que heredamos del pasado, con el que vivimos hoy en día, y que transmitiremos a las generaciones futuras” (s/f). Este legado constituye una fuente vital de identidad e inspiración.

En cuanto a la conservación en México, a partir de los siglos XIX y XX las instancias académicas empezaron a usar el término patrimonio cultural debido al interés del Estado en crear normas para preservar y conservar la herencia cultural del país.

A más de dos siglos de utilizarse el término patrimonio cultural en México, aún existen carencias conceptuales y normativas para determinar qué manifestaciones conforman el patrimonio de la nación. La determinación de los objetos culturalmente valiosos es subjetiva, y buena parte de esto se debe a que las instituciones no cuentan con suficientes iniciativas y mecanismos normativos sólidos, desde el punto de vista conceptual y metodológico, que apoyen la valoración, la difusión y el usufructo racional del patrimonio cultural (Palma, 2013, p. 37).

La Unesco ha marcado líneas con el fin de salvaguardar y proteger al patrimonio cultural. El tratado internacional llamado Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural celebrado en París, en 1972, permitió abrir la herencia colectiva a la gestión cultural. México se adhirió en 1984 y logró un lugar de miembro del Comité del Patrimonio Mundial.

En la actualidad hablar de patrimonios es importante ya que por medio de estos podemos conocer y reconocer el pasado, para así fortalecer los lazos del presente y asegurar la conservación de estos recintos con todo el acervo de conocimiento que tienen para el futuro.

Desarrollo

Los patrimonios permiten fortalecer y sustentar identidades e incluso pueden ser un determinante para fortalecer diversos aspectos de la identidad en los pobladores de la comunidad, por ello esta investigación es de importancia, pues podría servir como un iniciador de conversaciones o incluso acciones que permitan la preservación en diversas formas, y con ello mantener las identidades de las personas allegadas a la iglesia.

Tabasco cuenta con una lista de patrimonios culturales tangibles que le permiten a su población tener historia y constatarla de forma tangible. En esta lista se encuentran edificios, iglesias y esculturas.

Se considera patrimonio cultural de Tabasco a toda manifestación del quehacer humano que por su valor y significado tiene relevancia arqueológica, histórica, artística, estética, etnológica, lingüística, antropológica, paleontológica, tradicional, arquitectónica, científica, tecnológica, lingüística o intelectual. Así como a las manifestaciones y tradiciones populares significativas para una parte o la totalidad de los habitantes del estado. De igual manera se consideran los lugares naturales estrictamente delimitados que tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural, según el artículo 3 de la Ley de Protección y Fomento del Patrimonio Cultural para el estado de Tabasco (2025).

En esta ley, que busca la protección y reconocimiento del patrimonio cultural, se enfatiza el valor histórico que lo define como la cualidad que tienen los

bienes de valor cultural que están vinculados a una etapa o acontecimiento de trascendencia para el Estado, el municipio y en general de la sociedad.

Dentro del patrimonio cultural se encuentran las iglesias. En Tabasco existen 106 parroquias pertenecientes a la Diócesis de Tabasco. Una de ellas es la Iglesia Las Mirandillas, edificada en 1724 y considerada la segunda parroquia más antigua del estado de Tabasco. Es un patrimonio cultural significativo. A pesar de su relevancia, existe escasa documentación institucional sobre su historia, lo que da origen a la presente investigación.



Fotografía 1 - Iglesia Las Mirandillas

El objetivo de este trabajo es conocer las perspectivas que tiene las personas que no solo son feligreses activos, sino también conocer los puntos de vista de otras personas de la comunidad sobre lo que es este patrimonio cultural religioso.

La relevancia de un patrimonio en una comunidad reside en el valor que tiene para su gente, para los habitantes. Uno de los motivos por los cuales es

conocido el municipio de Cunduacán, Tabasco, es justamente la Iglesia Las Mirandillas, que es un símbolo de identidad de todo el municipio en cualquier evento cultural. Incluso siempre se usa en el logo de los gobiernos del municipio.

El desarrollo de Tabasco beneficia a Cunduacán especialmente en el sector agropecuario, siendo el apoyo en actividades agrícolas la ocupación con más trabajadores, seguida de vendedores, despachadores en comercios dependientes y comerciantes. Con respecto a la población, el municipio cuenta con 137.257 personas, de las cuales el 51% son mujeres y el 49% hombres. La población de 0 a 14 años representa el 29,2% del total y las mujeres entre 25-69 años representan 22,97% del total de los habitantes (Chiatchoua y Ávila-Romero, 2022, p. 110).

Cunduacán, municipio del estado de Tabasco en México, cuenta un patrimonio tangible e histórico avalado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El Templo Padre Jesús de Nazaret, o como se le conoce comúnmente “Las Mirandillas”, es la segunda parroquia más antigua del estado. Fue construida en 1724 y otorga una identidad a los habitantes. Si bien la identidad se forma mediante aspectos diversos, el legado y la historia de los antepasados ayudan a formarla, al igual que la educación religiosa. Toledo (2012) señala que la identidad “Se construye en la relación del sujeto con su entorno y con los otros. Esta afirmación solo evidencia que la identidad refiere a la construcción del sujeto en lo social” (p. 11).

Tener espacios arquitectónicos con valor histórico en comunidades apartadas como La Piedra, en Cunduacán, permite fortalecer la identidad cultural en los pobladores, por ello esta investigación es de importancia, para identificar cómo se valoriza entre la gente del lugar.

La conservación del patrimonio cultural no solo resguarda estructuras físicas, sino que protege la memoria colectiva, la identidad comunitaria y los

valores compartidos. En el caso de la Iglesia Las Mirandillas, su permanencia implica más que la conservación de un templo religioso: significa preservar el corazón simbólico de la comunidad de La Piedra.



Fotografía 2 - Iglesia Las Mirandillas perspectiva 2

González (2023) señala que “el patrimonio es el nexo entre el pasado y el presente, refleja cómo era la sociedad de entonces y, además, aprendemos qué tipo de técnicas y materiales utilizaban” (p. 5). Esto es evidente en el caso de Las Mirandillas, ya que su estructura fue erigida con materiales tradicionales como el jahuacte, y su historia está intrínsecamente ligada al desarrollo sociocultural de la localidad. La iglesia está reconocida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), aunque la falta de archivos oficiales pone de manifiesto la necesidad de investigaciones como la presente. Sin registros documentales ni acciones gubernamentales claras, el riesgo de pérdida patrimonial aumenta.

El templo Padre Jesús de Nazareth o Cristo Rey, más conocido como la Iglesia de “Las Mirandillas” se encuentra localizado en Cunduacán Tabasco; fue edificada en 1724 [...]. Al transcurrir de los años Don Oscar Gómez Sáuz heredó la finca de su abuelo materno y al percatarse de que el templo se encontraba abandonado, ordenó a sus trabajadores desmontar y limpiar el área de la iglesia, reiniciándose la celebración de misas y rezos, pero como no había ninguna imagen ni patrono, adquirieron una réplica de Corpus Christi, iniciándose el renacimiento de la iglesia de Las Mirandillas o Sitio Grande. (De Tabasco soy, s/f)

Además, es fundamental reconocer que el patrimonio también puede ser una fuente de desarrollo sostenible. La Unesco (2016) sostiene que la cultura y el patrimonio juegan una función importante en la promoción de sociedades inclusivas permitiendo crear alternativas de turismo cultural, educación patrimonial y participación ciudadana. A través de la historia oral realizada en esta investigación se compilaron datos como que el nombre proviene en específico del jahuacte. “El nombre de Las Mirandillas, como me contaba mi padre, lo tomaron de un puente cercano hecho de palo de jahuacte al que le decían “Barandillas”, el cual derivó al final en Mirandillas” (Payró, comunicación personal, 2024).

Entonces, el nombre de Mirandillas se deriva del jahuacte, el cual antes era muy conocido no solo porque se encontraba dentro del municipio como un “palo” que se daba en la región, si no que era uno de los materiales con los que se realizaban las construcciones de las casas.

Método

La metodología aplicada en el estudio tuvo un enfoque cualitativo y un diseño exploratorio- descriptivo. “Su objetivo es la captación y reconstrucción de significado, su modo de captar la información no es estructurado sino flexible [...], su procedimiento es inductivo” (Olabuénaga, 1996, p. 23).



Fotografía 3 - Tipo de construcción.

El tipo de estudio es descriptivo exploratorio ya que identifica y describe las representaciones sociales de los habitantes que viven próximos a la Iglesia Las Mirandillas. Hoyos y Espinoza (2013) mencionan:

Un estudio descriptivo consiste primordialmente en especificar las propiedades importantes de un análisis, sin alterar el factor de estudio. Estos a su vez se clasifican principalmente en dos: transversales y longitudinales, los que, de igual manera, no tienen categoría de importancia y entre ambos se coadyuvan para llevar un estudio investigativo completo. (p. 1)

La metodología de esta investigación fue de tipo transversal, ya que el objetivo fue analizar el fenómeno en un tiempo corto. Hernández Sampieri (2014) menciona que esta metodología “recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único”. “Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 247).

La unidad de análisis fueron los habitantes de La Piedra, 1ra sección, Cunduacán, que oscilan entre los 16 y 65 años. Las técnicas de recolección de datos fueron la observación no participante, la entrevista semiestructura y un grupo focal. Para la observación no participante se hicieron registros en bitácora, las entrevistas fueron realizadas al delegado de la comunidad, a un expárroco de la iglesia y al encargado de Cultura del municipio, y el grupo focal reunió a catorce integrantes de la comunidad.

Para el análisis y la recopilación de datos se trabajó a partir de tres categorías, la primera vinculada a documentos, la segunda a difusión y la tercera a patrimonio y sentido de identidad.

Análisis

La valorización de lo que un sujeto tiene como patrimonio cultural que le aporta identidad se basa, primero, en la forma en que se ha acercado a él, en la manera en la que ha convivido en su vida cotidiana con dicho elemento, además de la historia que conozca de él. Un sujeto, así como la comunidad a la que pertenece, deben tener conocimiento de su patrimonio para garantizar su subsistencia en el futuro.

Hoy, hablar de las identidades culturales representa una oportunidad para estudiarlas desde el sentir de los pueblos y desde la mirada de los sujetos, pues a través de ellos podemos generar símbolos, patrimonios, ideas, formas de ser y actuar y, al mismo tiempo, espacios para trascender como colectivo en una sociedad.

En el proceso de investigación documental descubrió la escasa bibliografía vinculada a la Iglesia Las Mirandillas en Cunduacán. También durante el trabajo de observación no participante se identificó que no hay ningún tipo de vestíbulo o espacio alterno cerca o a un costado del recinto donde se puedan albergar documentos, trípticos o algún tipo de

material que pudiera proporcionar información sobre la importancia histórica del lugar.

La iglesia pertenece a un particular, por lo que no se puede acceder a su interior de manera pública. Si está cerrada, lo único que se puede hacer es acercarse a la reja y mirar hacia adentro. Es una iglesia chica. No hay dónde obtener información para cualquiera que la visite (Diario de campo, 12 de marzo de 2025). Además se observó que las personas que viven en la comunidad respetan el lugar, incluso se pudo interactuar con algunos que viven cerca y todos hablaron bien, a pesar de la molestia que genera que a veces no abra los domingos.

En la entrevista con los especialistas en religión, los tres coincidieron en que la Iglesia Las Mirandillas es un símbolo cultural de Cunduacán, no solo por su antigüedad, sino por su papel histórico en la vida comunitaria y religiosa. Esto permite que no solo sea reconocido por la gente de La Piedra, primera sección, sino por todo el municipio.

A pesar de la falta de intervención institucional, los pobladores han asumido la responsabilidad de conservar el lugar a través de actividades como limpieza, organización de celebraciones religiosas y gestión comunitaria de su uso (Sacerdote, comunicación personal, 24 de abril de 2025). Los entrevistados argumentaron que este recinto del siglo XVIII no solo es visto como un espacio religioso, sino como un referente cultural y simbólico de gran peso.

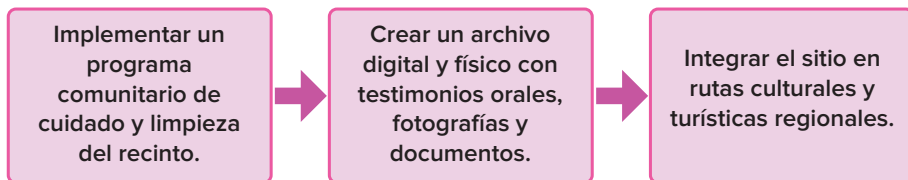
En tanto, durante la recolección de información con el grupo focal, que estuvo integrado por habitantes de distintas edades y ocupaciones, se identificó la existencia de un vínculo emocional con la iglesia que viene de sus antecesores. Es un vínculo generacional. Las narrativas compartidas enfatizaron la función del recinto como espacio de encuentro, memoria y continuidad cultural. Los participantes relataron experiencias personales asociadas con eventos religiosos, fiestas patronales, e incluso con su educación espiritual, reforzando el carácter identitario del espacio. Además, expresaron

preocupación por el deterioro físico del inmueble y la falta de documentación histórica oficial que respalde su valor patrimonial. Incluso algunos mencionaron que han hecho propuestas para que se preserve.

Uno de los aspectos más destacados fue la apropiación simbólica que la comunidad ha desarrollado en torno a la iglesia: “Para mi esta iglesia es el corazón del pueblo y sentimos temor al pensar en que se pierda porque todos sabemos que sería como perder una parte de nuestra historia” (Participante 4, hombre, 46 años).

En el proceso de indagación, los participantes también argumentaron que sienten que hay poca o nula información para difundir la importancia de la iglesia: “Hay la necesidad de difundir su importancia en redes sociales, proponerla como sitio turístico y establecer contacto con instituciones culturales que puedan apoyar su preservación” (Participante 9, mujer, 25 años).

En conjunto, tanto las entrevistas como el grupo focal evidencian que Las Mirandillas es un referente central en la vida comunitaria, que actualmente se mantiene gracias al esfuerzo colectivo de los pobladores, quienes han generado mecanismos de resistencia cultural ante la omisión institucional. En este sentido, se recomienda:



La Iglesia Las Mirandillas no es solo un vestigio del pasado, sino un agente activo en la construcción del presente y el futuro de la comunidad. Su preservación es una responsabilidad colectiva.

Conclusiones

La investigación puso de manifiesto que la Iglesia Las Mirandillas no solo representa un vestigio histórico del siglo XVIII, sino que encarna un símbolo vivo de la identidad colectiva de la comunidad de La Piedra, primera sección. Las significaciones que tienen los pobladores de la comunidad es que se trata de un edificio que debe ser protegido y cuidado por todos los que viven ahí. Además consideran que no existe interés gubernamental, sea municipal o estatal, por preservarla, lo que incluye garantizar el espacio donde se encuentra, ya que pertenece a un dueño del que la iglesia depende para abrir o cerrar.

Otra significación es que su valor como patrimonio ante los pobladores trasciende lo religioso, al convertirse en un eje de cohesión social, memoria histórica y proyección cultural del municipio de Cunduacán. Sin embargo, la ausencia de políticas de preservación institucional coloca al recinto en una situación de vulnerabilidad, lo que se suma a su antigüedad. Los pobladores consideran que debe haber más atención y consenso entre la sociedad civil, los investigadores y las instancias gubernamentales para garantizar su conservación y proyección como patrimonio cultural.

El reconocimiento del valor simbólico de la iglesia refleja un sentimiento de pertenencia arraigado que debe ser protegido y preservado para las futuras generaciones.

Bibliografía

- Ballart, J. y Tresserras, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7443860.pdf>
- Chiatchoua, C. y Ávila-Romero, R. (2022). Desarrollo local en la región de Cunduacán-Tabasco, México. *Scientia et Praxis*, 2(4), julio-diciembre, 104-122.
- De Tabasco soy (s/f). Templo Padre Jesús de Nazareth o Cristo Rey (Las Mirandillas). Disponible en: <https://detabascosoy.com/las-mirandillas/>

- Fonseca Martínez, A. y Brull González, M. (2020). Patrimonio cultural e identidad en las universidades. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 328-336. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-328.pdf>
- González, M. (2023). Importancia de la conservación del patrimonio nacional. Universitat Politècnica de Catalunya. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2117/392494>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Hoyos, M. y Espinoza, E. (2013). Estudios descriptivos. *Revista de Actualización Clínica Investiga*, 33, 1670-1674. Disponible en: http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-37682013000600002
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (s/f). Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-0012700049.
- Ley de Protección al Fomento del Patrimonio Cultural para el estado de Tabasco (2012).
- Olabuénaga, J. L. (1996). Metodología de la Investigación cualitativa.
- Palma Peña, J. M. (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. *Cuicuilco*, 20(58), 31-57. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35130975003>
- Toledo, L. (2012). La identidad desde la mirada sociológica. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, 2(4). Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-04622012000200004
- Unesco (2016). Cultura: futuro urbano. Informe Mundial de la Cultura 2016. Disponible en: <https://unesdoc.Unesco.org/ark:/48223/pf0000245999>
- Unesco(s/f). Patrimonio Mundial. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/world-heritage>